

# *Designan este fin de semana a vicepresidentes administrativos municipales*

---



La Habana, 23 sep (RHC) Con el objetivo de fortalecer y dar más estabilidad a la gestión administrativa en cada territorio y hacer más eficiente la labor de las asambleas locales del Poder Popular y sus comisiones permanentes, durante los próximos 24 y 25 de febrero se aprobarán en el país los vicepresidentes que atenderán esa instancia en cada municipio.

El cargo de Vicepresidente del Órgano de la Administración se creó al amparo de un acuerdo Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de Cuba, de septiembre del 2017.

Durante el mes de diciembre, se eligieron en cada territorio los responsables de este nuevo cargo en las Asambleas Provinciales del Poder Popular y este mes corresponde designar a los que ocuparán la función desde los municipios, explicó Miriam Brito Sarroca, secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Esta decisión es «un importante paso para garantizar la calidad y eficiencia de nuestro trabajo en cada territorio», valoró Brito.

Según el acuerdo, los presidentes de las asambleas provinciales y municipales del Poder Popular, que hoy son los titulares del Consejo de la Administración Provincial o Municipal (con excepción de las provincias de Artemisa y Mayabeque), siguen ostentando la máxima dirección en los Consejos de Administración, pero pueden delegar en quien ocupe el nuevo cargo. (Fuente/Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/155894-designan-este-fin-de-semana-a-vicepresidentes-administrativos-municipales>



**Radio Habana Cuba**